



“Gana un viaje al Gran Premio de Gran Bretaña con tus tarjetas VISA”

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción es válida para clientes que cumplan los requisitos señalados en estas bases, quienes podrán participar por dos (2) paquetes dobles, cada uno incluye dos (2) pasajes, estadía y entradas por paquete, para asistir al Gran Premio de Gran Bretaña 2026 en Silverstone, Inglaterra.

2. PERÍODO DE LA PROMOCIÓN

La promoción será válida para transacciones realizadas entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2026, ambas fechas inclusive.

3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- La participación está limitada exclusivamente a personas naturales, que pertenezcan a la banca Preferencial, y que sean titulares de una Tarjeta de Crédito Bci Visa emitida en Chile.
- Los clientes deben inscribirse en el módulo de la promoción, alojado en módulo de Experiencias Upgrade en el sitio privado del cliente del Banco.
- El cliente titular de la Tarjeta de Crédito Bci deberá encontrarse con sus cuentas y productos vigentes y sin mora al momento del cierre de la promoción.
- Los clientes que participen deben realizar el mayor número de transacciones/compras durante la vigencia de la promoción.

En caso que existan 2 o más clientes con igual número de transacciones, se elegirá al que tenga el mayor monto acumulado de transacciones.

- Se considerarán tanto las transacciones/compras nacionales (Chile) como internacionales que se realicen durante la vigencia de la promoción. Por lo tanto, si un tarjetahabiente se encuentra en el extranjero, igualmente podrá acumular oportunidades.
- Monto mínimo de transacción/compras para participar es de \$3.000.-
- Cada transacción/compra es una opción de participar.

Exclusiones: Se excluyen de esta promoción:

- Las Tarjetas Visa Corporate, las tarjetas emitidas por filiales (como Tarjeta Lider Bci) y Tarjetas Visa MACHBANK.

4. REQUISITOS Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Durante la vigencia de la promoción (del 15 de abril al 31 de mayo), los clientes acumularán oportunidades para participar en el sorteo de la siguiente manera: En el módulo de la promoción disponible en el sitio privado de los clientes - Experiencias Upgrade , donde los clientes deberán registrarse para poder participar y cumplir con los requisitos señalados en estas bases.

Al término de la promoción, los dos (2) clientes que hayan generado la mayor cantidad de compras bajo estas condiciones ganarán el premio.

En caso que existan 2 o más clientes con igual número de transacciones/compras, se premiará al que haya tenga el mayor monto acumulado de transacciones.

5. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO (STOCK: 2 PAQUETES DOBLES)

Cada premio consiste en un paquete doble de cuatro noches para dos personas en la ciudad de Silverstone. Cada paquete incluye:

- **Pasajes aéreos** clase turista para dos (2) personas
- **Entradas:** Dos (2) pases a la Red Bull Energy Station (válidos del 4 al 6 de julio de 2026).
- **Alojamiento:** Hospedaje en hotel de cuatro estrellas con desayuno incluido. (5 días/ 4 noches)
- **Traslados:** Transporte terrestre Aeropuerto/Hotel/Evento en Silverstone. No se proporcionará transporte en Chile, ya sea para la salida o el regreso desde/hacia el aeropuerto.
- **Importante:** El premio solo incluye lo detallado en la descripción anterior. No incluye tramitación de visas , seguros de viaje adicionales ni gastos personales.

6. SELECCIÓN Y ANUNCIO DE GANADORES

- Entre los clientes que participen en esta promoción, se conformará una nómina que contenga la individualización de todas y cada una de las personas que cumplieron con

las condiciones de estas Bases, en orden decreciente según el número de transacciones/ compras realizadas durante la vigencia de la promoción.

- Los primeros dos (2) clientes que hayan realizado el mayor número de transacciones/compras serán designados ganadores titulares.
- El tercer (3°) y cuarto (4°) lugar serán designados como ganadores suplentes.
- Si un ganador titular no responde dentro de un plazo máximo de setenta y dos (72) horas (tres días hábiles) desde la notificación realizada por la agencia a cargo de la promoción, se contactará al ganador suplente correspondiente.
- Si un ganador titular responde después del plazo establecido de 72 horas, perderá automáticamente su derecho al premio, salvo que el ganador suplente también no responda dentro de las 72 horas desde su propia notificación.
- **Publicación:** Los resultados oficiales se publicarán el 4 de junio de 2026 en el sitio web www.bci.cl.
- **Contacto:** Se contactará directamente a los ganadores para coordinar la entrega del premio y la documentación requerida para el viaje por parte de la agencia a cargo de esta promoción

7. RESPONSABILIDAD

La gestión y coordinación del premio será realizada por Visa, directamente o a través de la agencia designada por ésta, en este caso MKTG Inc. (el "Organizador"). La responsabilidad frente al consumidor respecto de la promoción recae en el Organizador de conformidad con estos Términos y Condiciones, y Banco Bci no tendrá participación alguna en la prestación de estos servicios no bancarios ni en cualquier soporte posterior del servicio que pudiera requerirse. Toda vez que el BCI no participa en la entrega de los premios, no es responsable de vicios ocultos, desperfectos o fallas que éstos pudieren presentar

8.- Información VISA

Visa Inc., Visa U.S.A. Inc., Visa International Service Association, Visa Canada Corporation, Visa Worldwide Pte. Ltd., Visa Europe Ltd., Visa Europe Services Inc., Visa Do Brasil Empreendimentos LTDA, Visa International Servicios de Pago España, S.R.L.U., y aquellas entidades que controlan, son controladas por, o están bajo control común con cualquiera de las anteriores, así como cualquier sucesor, sucesor en interés y/o cesionario permitido de las mismas, y cada una de sus respectivas instituciones financieras clientes y comercios, y las sociedades matrices, subsidiarias, afiliadas, representantes, agentes, designados y agencias de publicidad y promoción de todas las anteriores, y los empleados, personal, designados y representantes de todas ellas (colectivamente, "Visa"), Block, Inc., MKTG, Inc., Racing Bulls S.p.A. y su Visa Cash App Racing Bulls (el "Equipo"), y cualquier entidad que controle, sea

controlada por, o esté bajo control común con cualquiera de las anteriores, así como cualquier sucesor, sucesor en interés y/o cesionario permitido de las mismas, y las sociedades matrices, subsidiarias, afiliadas, representantes, agentes, designados y empleados, personal, designados y representantes de todas ellas (cada una, una "Parte de Visa" y colectivamente, las "Partes de Visa"), y cualquier otro Equipo y patrocinadores comerciales, no son responsables de la administración de la promoción. El Equipo no es responsable de ningún asunto derivado de esta promoción, incluyendo la entrega de los premios.

El premio debe ser aceptado tal como se otorga y está sujeto a todos los términos y condiciones aplicables establecidos para dicho premio, incluyendo la aprobación exitosa de los controles de sanciones aplicables. Al aceptar el premio, se entiende que el titular ha aceptado todos los términos y condiciones aplicables establecidos para dicho premio, incluyendo requisitos de ingreso y requisitos relacionados con COVID-19. El premio no es negociable, y los ganadores/beneficiarios no podrán revender ni transferir el premio de ninguna manera, salvo con aprobación expresa. En caso de que el premio no esté disponible, el promotor se reserva el derecho de sustituirlo por uno de igual o mayor valor. Cualquier sustitución será a la sola discreción del promotor. Si el ganador no acepta la sustitución, perderá su derecho al premio.

En la medida permitida por la ley, las Partes de Visa y otros patrocinadores del Equipo, así como sus empresas afiliadas y agentes, renuncian a toda responsabilidad derivada de: (i) cualquier postergación, cancelación o cambio sustancial de la promoción de la carrera en los Estados Unidos, el Reino Unido y Brasil; y (ii) cualquier acto u omisión por parte de un ganador o su invitado que tenga como resultado que el ganador o su invitado no puedan canjear el premio y/o cualquiera de sus componentes.

Al participar en esta promoción, usted entiende y acepta que no se le otorgan derechos de ningún tipo (incluyendo derechos de publicidad, marketing o patrocinio) en relación con el Equipo o las carreras en Miami, Silverstone y Brasil (o cualquier carrera, equipo o piloto asociado), y que no llevará a cabo campañas de marketing o publicidad, promociones u otras actividades relacionadas. A cambio de ser autorizado a participar en la promoción, en la medida permitida por la ley, cada ganador/beneficiario por la presente libera y exonera para siempre y acepta indemnizar a las Partes de Visa por cualquier y toda reclamación, demanda, derecho, gasto, acción y causa de acción de cualquier tipo (colectivamente, las "Reclamaciones") que surjan de o resulten de cualquier lesión personal, lesión corporal, daño a la propiedad o las consecuencias de lo anterior, sean previsibles o no, que resulten de o estén de cualquier manera relacionadas con su participación en la promoción. En la medida permitida por la ley, el ganador/beneficiario además acepta que, por la contraprestación descrita anteriormente, mantendrá indemne y no iniciará acciones legales contra ninguna Parte de Visa por cualquier reclamación de daños que surja de o resulte de su participación en la promoción, ya sea causada por negligencia o de otro modo.

Disclaimer legal breve (Actualizado):

Promoción válida desde el 15 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, para titulares de Tarjeta de Crédito Bci Visa registrados en la promoción. La participación está limitada exclusivamente a clientes personas naturales, que pertenezcan a la banca Preferencial, y que sean titulares de una Tarjeta de Crédito Bci Visa emitida en Chile. Los clientes deben: (a) inscribirse en el módulo de la promoción, alojado en módulo de Experiencias Upgrade en el sitio privado del cliente del Banco, (b) Encontrarse con sus cuentas y productos vigentes y sin mora al momento del cierre de la promoción, (c) deben realizar el mayor número de transacciones/compras durante la vigencia de la promoción. En caso que existan 2 o más clientes con igual número de transacciones, se premiará al que tenga el mayor monto acumulado de transacciones. (d) Se considerarán tanto las transacciones/compras nacionales (Chile) como internacionales que se realicen durante la vigencia de la promoción. Por lo tanto, si un tarjetahabiente se encuentra en el extranjero, igualmente podrá acumular oportunidades. (e) El monto mínimo de transacción/compras para participar es de \$3.000. (f) Cada transacción/compra es una opción de participar. Al término de la promoción, se elaborará una nómina según el número de transacciones. Los dos (2) clientes que hayan generado la mayor cantidad de compras bajo estas condiciones serán los ganadores titulares. Se designarán 2 ganadores suplentes (3° y 4° lugar). Premio: dos (2) paquetes dobles para la carrera del Reino Unido 2026 en Silverstone. El paquete incluye Pasajes aéreos al país de destino desde Santiago de Chile, traslados en el país de destino, hospedaje en hotel 4 estrellas para cuatro noches y entradas a Red Bull Energy Station. Anuncio de ganadores: 4 de junio de 2026, en www.bci.cl. Los ganadores tendrán un plazo de 72 horas para aceptar su premio. Excluye Tarjetas Corporate, Lider Bci, MACHBANK. El cumplimiento/entrega del premio es responsabilidad de MKTG Inc. BCI no participa en la entrega de los premios, por lo que no es responsable de vicios ocultos, desperfectos o fallas que éstos pudieren presentar. Bases disponibles en www.bci.cl.